

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4552/12

Res. 2468/12

ACTA N° 105, de fecha 10 de octubre de 2012.

VISTO: La Resolución N° 1840/12 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 08/08/12 (Acta N° 97), por la cual se autoriza a realizar un Llamado a Aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes a **Instructor Agrario**, con 40 horas semanales para ocupar un cargo Interino, en la Escuela Superior de Vitivinicultura "Presidente Tomás Berreta" – El Colorado;

RESULTANDO: que el Llamado a Aspiraciones luce a fs. 6 de estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los méritos de los Aspirantes que se presentaron, según Evaluaciones y Acta que lucen de fs. 16 a 28;

II) que el Aspirante Gonzalo MAQUEIRA (C.I. 3.335.221-6), no cumple con el Perfil requerido;

III) que los Aspirantes, Raúl RUIZ DÍAZ (C.I. 4.032.344-8) y Ana STARY (C.I. 2.809.284-9), no se presentaron a la Entrevista;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	TOTAL
1	CARROSIO, Sebastián	3.012.977-9	41,80
2	SINIGALIA, Yohana	4.174.535-0	40,80
3	SEIJAS, María	1.516.207-3	40,00
4	CONZONI, Mónica	3.341.911-9	39,40
5	GARCÍA LASTARRÍA, Mario	1.711.212-7	38,50
6	OLIVERI, Cristina	4.377.510-7	29,20

7	RIVERÓN, Bladimir	4.349.952-3	28,00
8	SOLER, Richard	4.553.530-7	26,50
9	SPERDUTI, Gabriela	3.785.813-9	25,80

2) Pase a la Secretaría Docente para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y al Programa de Gestión de Recursos Humanos – Sector Aspiraciones Docentes para su registro.

Prof. Wilson NETTO MARTURET

Director General

Prof. Javier LANDONI SEIJAS

Consejero

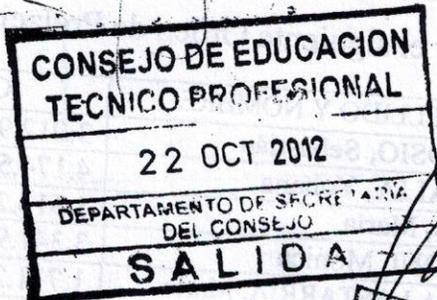
Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero

Dra. María del Carmen WATOREK

Pro-Secretaria

SF/avl

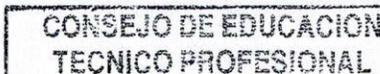


PÁGINA WEB

Montevideo, 24/10/12

Exp./Trámite, 4552/12

Tomado conocimiento y realizado el registro correspondiente, siga el trámite dispuesto.



25 OCT 2012

